



Dirección Corporativa
de Relaciones Externas

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsol-ypf.com

Madrid, 30 de octubre de 2002
Nº de págs.: 1

5

EL CONSEJO DE REPSOL YPF APRUEBA LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE SUS COMISIONES ESPECIALES

Responden a los criterios propuestos por Alfonso Cortina
el pasado mes de septiembre

El Consejo de Administración de Repsol YPF ha aprobado hoy los nombramientos de los miembros de las Comisiones de Auditoría y Control, Comisión de Nombramientos, Retribuciones, y de la recién creada Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, respondiendo así a los criterios propuestos por su Presidente Ejecutivo Alfonso Cortina, aprobados por el Consejo de Administración celebrado el 25 de septiembre.

Estos nuevos criterios refuerzan la implicación del Consejo de Administración en el control de la gestión de la Compañía, para lo que se acometió un profundo cambio en el Reglamento interno del Consejo.

La composición de las comisiones queda fijada como sigue:

- La Comisión de Auditoría y Control estará formada por Ignacio Bayón, Antonio Brufau y Marcelino Oreja.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estará integrada por Gonzalo Anes, Gregorio Villalabeitia, y Antonio Hernández-Gil.
- La Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, formada por Enrique de Aldama, PMI Holdings, y Juan Molins.

El Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, Alfonso Cortina, agradeció a los miembros del Consejo su "gran implicación y el trabajo realizado en los últimos meses para dotar a la Compañía de nuevos mecanismos de mejora en el control de la gestión y la protección de sus accionistas" y añadió que "seguiremos trabajando en la línea de adaptación a las nuevas exigencias de transparencia y rigor que plantean la creciente complejidad de las sociedades y de los mercados".